CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA

CONTRATO DE ADQUISICION DE INSUMOS ELECTRICOS, ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRRAMIENTAS MENORES ENTRE EL PODER JUDICIAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ Y LA EMPRESA ELEVEN INTEGRAL SERVICE.

CONTRATO UOC N°: 14 /19

Entre el **PODER JUDICIAL, CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA**, domiciliada en Padre de Jesús Aguirre y Dr. Pedro N. Ciancio, Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, representada para este acto por la Presidenta del Consejo de Administración, **Dra. Cynthia Yudith Ramírez de Melgarejo**, con Cédula de Identidad N° 1.009.689, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma: **ELEVEN INTEGRAL SERVICE**, *RUC.:* 3432218-3, domiciliada en José M. Sarubbbi L. 915 c/ Av. Mcal. Estigarribia, Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr **Bruno Daniel Viveros**, con C.I. N° 3.432.218, denominado en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE ADQUISICION DE INSUMOS ELECTRICOS, ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS MENORES**" el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. **OBJETO.**

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen las partes, con relación al llamado a **Contratación Directa N.° 04/19 "ADQUISICION DE INSUMOS ELECTRICOS, ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS MENORES"** de la Circunscripción Judicial de Caazapá, **PAC N° 356.216**, adjudicada por Resolución N° 034/19 de fecha 04 de Junio de 2.019, emanada del Consejo de Administración, y que será proveída por el PROVEEDOR de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. **DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta de invitación y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte)
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **356.216.**

4. **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Contratación Directa N° 04/19 "ADQUISICION DE INSUMOS ELECTRICOS, ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS MENORES"** convocado por la *Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Caazapá.* La adjudicación fue realizada según Resolución N° 034/19 de fecha 04 de Junio de 2.019.

ELEVEN INTEGRAL SERVICE
R.U.C.: 3.432.218 - 3

Abog. CYNTHIA RAMIREZ DE MELGAREJO
Presidenta del Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Caazapá

CONTRATO DE ADQUISICION DE INSUMOS ELECTRICOS, ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRRAMIENTAS MENORES ENTRE EL PODER JUDICIAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ Y LA EMPRESA ELEVEN INTEGRAL SERVICE.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS:

LOTE Nº 1- ARTICULOS ELECTRICOS								
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL
1	LÁMPARA DE BAJO CONSUMO (ESPIRAL) 15W	50	Unidad	Unidad	ELEKTRON	CHINA	12.000	600.000
2	LÁMPARA DE BAJO CONSUMO (ESPIRAL) 20W	50	Unidad	Unidad	ELEKTRON	CHINO	14.000	700.000
3	LÁMPARA DE BAJO CONSUMO (ESPIRAL) 45W	50	Unidad	Unidad	ELEKTRON	CHINO	36.000	1.800.000
4	LÁMPARA DE BAJO CONSUMO (ESPIRAL) 65W	50	Unidad	Unidad	ELEKTRON	CHINO	55.500	2.775.000
5	LÁMPARA DE BAJO CONSUMO (ESPIRAL) DE 105W	30	Unidad	Unidad	ELEKTRON	CHINO	75.000	2.250.000
6	LÁMPARA DE BAJO CONSUMO(ESPIRAL) DE 150W	10	Unidad	Unidad	ELEKTRON	CHINO	89.000	890.000
7	FOCOS LED DE 18W	40	Unidad	Unidad	ECO LIGHT	CHINO	21.500	860.000
8	TUBO FLUORESCENTE DE 18W LED	80	Unidad	Unidad	MG LIGHT	CHINO	20.500	1.640.000
9	TUBO FLUORESCENTE LED DE 40W	40	Unidad	Unidad	MG LIGHT	CHINO	22.000	880.000
10	REACTANCIA 1 X20 ELECTRONICA	50	Unidad	Unidad	ELEKTRON	CHINO	11.500	575.000
11	REACTANCIA 1 X40 ELECTRONICA	50	UNIDAD	Unidad	ELEKTRON	CHINO	11.500	575.000
12	REFLECTOR LED 50W	6	UNIDAD	UNIDAD	BM	CHINO	72.000	432.000
13	CABLE CORDON TRANSPARENTE 2X 1MM	1	UNIDAD	En rollo de 100 metros	CONDEL	PARAGUAY	195.000	195.000
14	CABLE CORDON TRANSPARENTE 2X 2MM	1	Unidad	En rollo de 100 metros	CONDEL	PARAGUAY	290.000	290.000
15	CABLE TIPO TALLER 2X1MM	1	UNIDAD	En rollo de 100 metros	CONDEL	PARAGUAY	230.000	230.000
16	CABLE UTP INTERIOR	3	UNIDAD	En rollo de 100 metros	VCP	CHINA	270.000	810.000
17	CABLE MULTIFILAR 1MM	1	UNIDAD	En rollo de 100 metros	CONDEL	PARAGUAY	82.000	82.000
18	CABLE MULTIFILAR 2MM	1	UNIDAD	En rollo de 100 metros	CONDEL	PARAGUAY	141.500	141.500
19	CINTA AISLADORA GRANDE	25	Unidad	Unidad	3M	TAIWAN	5.500	137.500
20	CINTA AUTOVOLCANIZANTE GRANDE	5	Unidad	Unidad	TACSA	ARGENTINA	20.000	100.000
21	PASACABLE DE 10M	1	Unidad	En rollo de 10 metros	PERLEX	BRASIL	26.500	26.500
22	CAJA EXTERNA PARA LLAVE TM DE 3 UDS	10	Unidad	Unidad	BRUM	BRASIL	15.000	150.000
23	CAJA EXTERNA PARA PLACA DE EMBUTIR	20	Unidad	Unidad	BRUM	BRASIL	10.000	200.000
24	CAPACITOR ELECTRICO DE 2,5 MF	24	Unidad	Unidad	ECOLUXZ	CHINO	10.500	252.000
25	CAPACITOR ELECTRICO DE 2,5 UF PARA VENTILADOR	40	Unidad	Unidad	ECOLUXZ	CHINO	4.500	180.000
26	CAPACITOR ELECTRICO 35UF	20	Unidad	Unidad	HANDING	BRASIL	25.000	500.000
27	CHAPA DOBLE PARA FLOURESCENTE DE 40W	40	Unidad	Unidad	NACIONAL	PARAGUAY	24.000	960.000
28	ZOCALO PARA FLUORESCENTE EL PAR	30	Unidad	KIT-JUEGO	IG	BRASIL	6.000	180.000
29	FOTOCELULAS CON BASE	15	Unidad	Unidad	EXATRON	BRASIL	40.000	600.000
30	CANALETITA PEGABLE PARA CABLE	20	Unidad	Unidad	KALOP	ARGENTINA	7.000	140.000

ELEVEN INTEGRAL SERVICE
R.U.C.: 3.432.218 - 3

Abog. CYNTHIA RAMIREZ DE MELGAREJO
Presidenta del Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Caazapá

CONTRATO DE ADQUISICION DE INSUMOS ELECTRICOS, ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRRAMIENTAS MENORES ENTRE EL PODER JUDICIAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ Y LA EMPRESA ELEVEN INTEGRAL SERVICE.

31	PILA ALCALINA AA	100	Unidad	Unidad	PANASONIC	THAILANDIA	3.600	360.000
32	PILA ALCALINA AAA	24	Unidad	Unidad	PANASONIC	THAILANDIA	4.000	96.000
33	PILA ALCALINA CUADRADA	6	Unidad	Unidad	PANASONIC	THAILANDIA	16.000	96.000
34	PORTAFOCO PANORAMICO	40	Unidad	Unidad	LUXEP	CHINA	9.000	360.000
35	PORTAFOCO E40	20	Unidad	Unidad	NACIONAL	PARAGUAY	6.050	121.000
36	FAROL PARA EXTERIOR	10	UNIDAD	Unidad	NACIONAL	PARAGUAY	70.000	700.000
37	PLACA CON TOMA DE 2	30	UNIDAD	UNIDAD	CONATEL	URUGUAY	13.500	405.000
38	FICHA RJ 11	50	Unidad	Unidad	CONATEL	URUGUAY	1.000	50.000
39	FICHA RJ 45	50	Unidad	Unidad	CONATEL	URUGUAY	1.500	75.000
40	LLAVE TM TRIFASICA DE 50A	10	Unidad	Unidad	SICA	CHINA	35.000	350.000
41	BATERIA DE 3.6V PARA RADIO WALKY MOTOROLA	7	Unidad	Unidad	ALCALINA	THAILANDIA	54.000	378.000
42	SUPRESOR DE PICOS CON PROLONGADOR	30	Unidad	Unidad	RESA	CHINO	38.000	1.140.000
43	CONTACTOR TRIPOLAR	1	Unidad	Unidad	RESA	CHINO	190.500	190.500
44	FICHA BALUM/para cámara	70	Unidad	Unidad	RESA	CHINO	23.000	1.610.000
45	FICHA FUENTE /para cámara	70	Unidad	Unidad	RESA	CHINO	6.500	455.000
46	FUENTE PARA CAMARA 20AMP	16	Unidad	Unidad	RESA	CHINO	124.500	1.992.000
47	FUENTE INDEPENDIENTE PARA CAMARA	30	Unidad	Unidad	RESA	CHINO	66.000	1.980.000
48	CAJA EXTERNA CON TAPACIEGA RECTANGULAR P/ CAMARAS	50	Unidad	Unidad	DC	PARAGUAY	10.000	500.000
49	SENSORES PARA AIRE ACONDICIONADOS 5K	5	Unidad	Unidad	RESA	CHINO	28.500	142.500
50	SENSORES PARA AIRE ACONDICIONADOS 10K	5	Unidad	Unidad	RESA	CHINO	32.000	160.000
51	CONTROL UNIVERSAL AA para aire	8	Unidad	Unidad	ECO VILLE	CHINO	45.500	364.000
							TOTAL Lote 1, Guaraníes:	**30.676.500**

LOTE Nº 2- ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS MENORES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL
1	MANGUERA DE 1/2 EN ROLLO DE 25 mts.	1	Unidad	En rollo de 25 mts	INDUCROM	PARAGUAY	75.000	75.000
2	ADHESIVO INSTANTANEO	6	Unidad	Unidad	SUPERCIAN	ARGENTINA	11.500	69.000
3	ADHESIVO DE PLASTICO PARA PVC	6	Unidad	Unidad	TIGRE	BRASIL	8.000	48.000
4	ADHESIVO SINTETICO (COLA DE ZAPATERO)	6	Unidad	Unidad	UNIFLEX	PARAGUAY	12.000	72.000
5	AZADA	1	Unidad	Unidad	TRAMONTINA	BRASIL	38.000	38.000
6	CINTA TEFLON	10	Unidad	Unidad	TIGRE	BRASIL	9.000	90.000
7	PEGAMENTO SILICONADO	10	Unidad	Unidad	SILOC	ARGENTINA	16.000	160.000
8	TARUGO DE 6MM CON TIRAFONDO	1	Unidad	Paquetes de 250 unidades	PY	ARGENTINA	58.000	58.000
9	TARUGO DE 8MM CON TIRAFONDO	1	Unidad	Paquetes de 250 unidades	PY	ARGENTINA	79.000	79.000
10	TARUGO DE 10MM CON TIRAFONDO	1	UNIDAD	Paquetes de 250 unidades	PY	ARGENTINA	97.000	97.000
11	BISAGRA PARA MAMPARAS	2	UNIDAD	UNIDAD	BIGFER	BRASIL	9.500	19.000
12	PINCEL DE CERDA DE 4"	4	UNIDAD	UNIDAD	EL GALGO	ARGENTINA	16.000	64.000

Abog. CYNTHIA RAMIREZ DE MELGAREJO
Presidenta del Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Caazapá

ELEVEN INTEGRAL SERVICE
R.U.C.: 3.432.218 - 3

CONTRATO DE ADQUISICION DE INSUMOS ELECTRICOS, ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRRAMIENTAS MENORES ENTRE EL PODER JUDICIAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ Y LA EMPRESA ELEVEN INTEGRAL SERVICE.

13	PINCEL DE CERDA DE 2"	4	UNIDAD	UNIDAD	EL GALGO	ARGENTINA	8.000	32.000
14	RODILLO PARA PINTAR	4	UNIDAD	UNIDAD	EL GALGO	ARGENTINA	25.000	100.000
15	SOPLETE CON MOTOR PARA PINTAR	1	UNIDAD	UNIDAD	DAEWOO	CHINO	330.000	330.000
16	SUJETA CABLE Nº 12	8	UNIDAD	En cajas de 100 unidades	KALOP	ARGENTINA	22.500	180.000
17	SUJETA CABLE Nº 10	8	UNIDAD	En cajas de 100 unidades	KALOP	ARGENTINA	14.000	112.000
18	SUJETA CABLE Nº 8	8	Unidad	En cajas de 100 unidades	KALOP	ARGENTINA	11.000	88.000
19	PRESINTA DE PLASTICO DE 2.5 mm	6	Unidad	En paquete de 100 unidades	FASCY	CHINO	12.000	72.000
20	PRESINTA DE PLASTICO DE 3.6 mm	6	Unidad	En paquete de 100 unidades	FASCY	CHINO	14.000	84.000
21	PRESINTA DE PLASTICO DE 4.6 mm	6	Unidad	En paquete de 100 unidades	FASCY	CHINO	18.700	112.200
22	PRESINTA DE PLASTICO DE 4.8 mm	6	Unidad	En paquete de 100 unidades	FASCY	CHINO	22.500	135.000
23	PRESINTA DE PLASTICO DE 7.5 mm	6	Unidad	En paquete de 100 unidades	FASCY	CHINO	27.000	162.000
24	TORNILLO MIXTO FIL 50 X 50 MM	250	Unidad	Unidad	BIGFER	BRASIL	215	53.750
25	TORNILLO T2 PUNTA MECHA	3	Unidad	Paquetes de 250 unidades	CISER	BRASIL	32.500	97.500
26	TORNILLO T2 PUNTA AGUJA	3	Unidad	Paquetes de 250 unidades	CISER	BRASIL	33.800	101.400
27	TORNILLO T1 PUNTA MECHA	3	Unidad	Paquetes de 250 unidades	CISER	BRASIL	33.000	99.000
28	TORNILLO T1 PUNTA AGUJA	3	Unidad	Paquetes de 250 unidades	CISER	BRASIL	36.500	109.500
29	TORNILLO CRUZ 4.5 MM	3	Unidad	Paquetes de 250 unidades	BIGFER	BRASIL	40.000	120.000
30	TORNILLO CON TARUGO PARA INODORO	40	Unidad	Kit -juego	NACIONAL	PARAGUAY	3.500	140.000
31	ADAPTADOR DE 20"	30	Unidad	Unidad	TIGRE	BRASIL	2.000	60.000
32	ADAPTADOR DE 3/4	30	Unidad	Unidad	TIGRE	BRASIL	2.800	84.000
33	CANILLA 20" DE METAL	5	Unidad	Unidad	RAMOS	ARGENTINA	28.500	142.500
34	CANILLA 20" DE PLASTICO	6	Unidad	Unidad	KRONA	BRASIL	7.500	45.000
35	CANILLA DE 3/4 DE PVC	8	Unidad	Unidad	KRONA	BRASIL	10.500	84.000
36	CERRADURA PARA PUERTA DE MAMPARAS	6	Unidad	Unidad	SILVANA	BRASIL	37.000	222.000
37	CERRADURA P/PUERTA DE MADERA	6	UNIDAD	UNIDAD	SOPRANO	CHINO	38.000	228.000
38	CERRADURA BATIENTE PARA PUERTA DE BLINDEX	1	UNIDAD	Unidad	SOPRANO	CHINO	75.000	75.000
39	FRENO DORMA	1	UNIDAD	Unidad	VILUX	BRASIL	610.000	610.000
40	MANIJON DE MADERA	6	UNIDAD	Unidad	VILUX	BRASIL	35.000	210.000
41	CUERDA DE NYLON TRENZADO	1	Unidad	Rollos de 100mtrs	NACIONAL	PARAGUAY	57.000	57.000
42	PIOLIN PARA BANDERA	2	Unidad	Rollos de 100 mtrs	NACIONAL	PARAGUAY	39.800	79.600
43	CLAVOS DE 1"	1	Unidad	En paquetes de 1kg	GERDAU	BRASIL	12.000	12.000
44	CLAVOS DE 2 1/2"	1	Unidad	En paquetes de 1kg	GERDAU	BRASIL	10.000	10.000
45	PASADOR POSTIZO	2	Unidad	Unidad	VILUX	BRASIL	24.000	48.000
46	PASADOR DE METAL PARA GAVETAS	10	Unidad	Unidad	LOTH	BRASIL	5.500	55.000
47	BUJE DE 20 A 32 DE PVC	10	Unidad	Unidad	TIGRE	BRASIL	4.500	45.000

Abog. CYNTHIA RAMIREZ DE MELGAREJO
Presidenta del Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Caazapá

ELEVEN
INTEGRAL SERVICE
R.U.C.: 3.432.218 - 3

CONTRATO DE ADQUISICION DE INSUMOS ELECTRICOS, ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRRAMIENTAS MENORES ENTRE EL PODER JUDICIAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ Y LA EMPRESA ELEVEN INTEGRAL SERVICE.

48	BUJE DE REDUCCION DE 20 X 3/4 DE PVC	10	Unidad	Unidad	TIGRE	BRASIL	3.500	35.000
49	BUJE DE 1 1/2 X 1 DE PVC	6	Unidad	Unidad	TIGRE	BRASIL	5.000	30.000
50	BUJE DE REDUCCION DE 20 X 1/2 DE PVC	11	Unidad	Unidad	TIGRE	BRASIL	4.300	47.300
51	LLAVE DE PASO DE 32 PVC	7	Unidad	Unidad	KRONA	BRASIL	18.000	126.000
52	LLAVE DE PASO DE 3/4 PVC	6	Unidad	Unidad	KRONA	BRASIL	16.500	99.000
53	LLAVE DE PASO 1/2 ROSCABLE	6	Unidad	Unidad	KRONA	BRASIL	12.000	72.000
54	LLAVE DE PASO DE 20 SOLDABLE	6	Unidad	Unidad	KRONA	BRASIL	12.000	72.000
55	CISTERNA BAJA PARA INODORO	1	Unidad	Unidad	FERRUM	BRASIL	375.000	375.000
56	CISTERNA ALTA PARA INODORO	2	Unidad	Unidad	ORION	BRASIL	40.000	80.000
57	TAPA DE INODORO (CISTERNA BAJA)	3	Unidad	KIT-JUEGO	ORION	BRASIL	85.000	255.000
58	TAPA DE INODORO (CISTERNA ALTA)	2	Unidad	KIT-JUEGO	ORION	BRASIL	35.000	70.000
59	MASILLA EN PEGAMENTO EN POXI	6	Unidad	Unidad	POXIPOL	URUGUAY	26.000	156.000
60	MASILLA PLASTICA	6	Unidad	Unidad	MASIPOL	PARAGUAY	20.000	120.000
61	GOMA CONECTOR DE INODORO	20	Unidad	Unidad	NACIONAL	PARAGUAY	10.000	200.000
62	SOPAPA de goma para inodoro	2	Unidad	Unidad	NACIONAL	PARAGUAY	10.000	20.000
63	SOPAPA PARA LAVATORIO	2	Unidad	Unidad	ASTRA	BRASIL	10.500	21.000
64	CINTURON PORTA HERRAMIENTAS PARA ELECTRICISTA	2	Unidad	Unidad	TRUPER	CHINA	120.000	240.000
65	PRESOSTATO PARA MOTOBOMBA	2	Unidad	Unidad	COMASA	CHINA	60.000	120.000
66	MULTITESTER P/AIRE	1	Unidad	Unidad	PROFIELD	CHINO	143.000	143.000
67	NIVEL DE MANO DE 24"	1	Unidad	Unidad	BELLOTA	BRASIL	45.000	45.000
							TOTAL Lote 2, Guaraníes:	**7.390.750**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 38.067.250 (guaraníes, treinta y ocho millones sesenta y siete mil doscientos cincuenta). -**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El Plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes/servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: Padre José de Jesús Aguirre y Dr. Pedro N. Ciancio, de la Ciudad de Caazapá, Sección Patrimonio y Suministro.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Lic. Nelson Dávalos.

Abog. CYNTHIA RAMIREZ DE MELGAREJO
Presidenta del Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Caazapá

ELEVEN
INTEGRAL SERVICE
R.U.C.: 3.432.218 - 3

CONTRATO DE ADQUISICION DE INSUMOS ELECTRICOS, ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRRAMIENTAS MENORES ENTRE EL PODER JUDICIAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ Y LA EMPRESA ELEVEN INTEGRAL SERVICE.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del Contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Caazapá República del Paraguay al día 01 de Julio de 2019.

Bruno Viveros
PROVEEDOR
ELEVEN INTEGRAL SERVICE
R.U.C.: 3.432.218 - 3

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA
CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONTRATANTE
Abog. CYNTHIA RAMIREZ DE MELGAREJO
Presidenta del Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Caazapá